



Ayuntamiento de Jerez
Contratación Administrativa

Expte 1330

COMUNICACIÓN SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE GUARDA Y CUSTODIA DEL ARCHIVO EXTERNO DE LA DELEGACIÓN DE URBANISMO (Lote 1) Y DE LA OFICINA DE RECAUDACIÓN Y SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ (Lote 2),

En virtud del Recurso Especial en Materia de Contratación interpuesto por uno de los licitadores ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, con fecha de Registro electrónico 10 de noviembre de 2021, se comunica la suspensión automática de la tramitación del procedimiento en lo que respecta al trámite previsto para la formalización del contrato en tanto no se dicte resolución expresa acordando el levantamiento del mismo. Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 la Ley Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En Jerez de la Frontera, a 11 de noviembre de 2021.